

**Tabla 4. Evaluación de la Prueba Clínica y Didáctica.**  
**Puntuación máxima 20 puntos.**

<b>PRUEBA CLÍNICA Y DIDÁCTICA</b>		
<b>Discriminación</b>	<b>Puntuación asignada por el tribunal</b>	<b>Puntuación obtenida por evaluación del tribunal</b>
<b>PRUEBA CLINICA</b>		
Relacionamiento con el paciente		
<b>Anamnesis</b>		
Duración		
Orden		
Pertinencia al problema clínico		
Completa – satisfactoria		
Habilidades de comunicación		
Interpretación de datos obtenidos		
<b>Examen Físico</b>		
Duración		
Orden		
Pertinencia al problema clínico		
Completo – satisfactorio		
Realización de maniobras semiológicas		
Interpretación de hallazgos		
<b>Solicitud de Paraclínica</b>		
Suficiente – satisfactoria		
Adecuación al problema clínico		
Solicitud priorizada y secuencial de estudios		
Interpretación de resultados		
Ponderación de riesgo y beneficio de estudios		
Oportunidad de la realización de estudios.		
<b>Diagnósticos Principales</b>		
Fundamentos diagnósticos		
Integración de exploraciones para el diagnóstico		
<b>Diagnósticos Secundarios</b>		

Fundamentos diagnósticos		
Integración de exploraciones para el diagnóstico		
Orientación diagnóstica	Eliminatorio	
<b>Tratamiento</b>		
Completo – Satisfactorio		
Adecuado al planteo diagnóstico	Eliminatorio	
Consideración de efectos potencialmente letales y letales.	Eliminatorio	
Considera alternativas terapéuticas. complicaciones posibles		
Considera posibles complicaciones terapéuticas		
<b>Consideraciones pronósticas</b>		
Adecuadas a la situación clínica		
<b>Otros</b>		
<b>PRUEBA DIDACTICA</b>		
<b>Plan de clase</b>		
Claridad de objetivos.		
Adecuación de los objetivos a los contenidos.		
Coherencia en la subdivisión del contenido.		
Adecuación del contenido al tiempo disponible.		
Selección apropiada del material didáctico.		
<b>Desarrollo de clase</b>		
Relación de continuidad entre el plan y el desarrollo del aula.		
Lenguaje claro, correcto y adecuado al contenido.		
Abordaje de las ideas fundamentales del contenido.		
Secuencia lógica del contenido disertado.		
Articulación entre las ideas presentadas, permitiendo la configuración de su contenido.		
Contenido con informaciones correctas		
Adecuación del contenido en función del tiempo estipulado para la prueba.		
Estructura del aula, evidenciando introducción, desarrollo y conclusión.		
Dicción y variación de estímulos.		
Uso adecuado del material didáctico.		
<b>Otros</b>		

Puntuación total por: Prueba Clínica y Didáctica	20	
--	----	--


Montevideo, 2 de noviembre de 2011


COMISION DE REGLAMENTO:


En relación con el Reglamento de Concurso para la Provisión de Cargos Docentes de Grado 2 de Minorías Clínicas de la Facultad de Medicina, y en virtud de las observaciones señaladas por la Dirección General de Jurídica a fojas 71, 72.

ACONSEJA:

- 1)- Se cambia "abierto de méritos y pruebas" por "abierto de méritos y oposición" de acuerdo a reglamentos similares que rigen en la Facultad de Medicina.
- 2)- Se eliminará del texto la descripción transitoria del artículo 7.
- 3)- Lo expresado en el artículo 9 se corresponde con lo aprobado en el Consejo de la Facultad de Medicina, en el sentido de que la grilla sea un soporte de carácter orientador (indicativo) pero no obligatorio.
- 4)- Se incorpora el "hasta" en las columnas de asignación de cantidad de las pruebas.
- 5)- De acuerdo con el artículo 14 de la Ordenanza para la provisión de cargos Docentes de la Facultad de Medicina se establece que las pruebas eliminatorias con menor de 10 puntos serán eliminatorias (se agrega el texto para cada prueba).

  
 Prof. Dr. Enrique BARRIOS

  
 Prof. Agda Dra. Cristina Fouquier

  
 Prof. Agda Dra. Alicia Gomez

  
 Prof. Dr. Gabriel Lopez

Dr. Lucia Araujo